

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

**EXTRACTO
DE LA ESCRITURA PUBLICA
DE AUMENTO DE CAPITAL
SUSCRITO Y REFORMA AL
ESTATUTO SOCIAL DE LA
COMPAÑIA "ECUAFOTO"**

Se comunica al público que la compañía "ECUAFOTO S.A." aumentó su capital suscrito en SEISCIENTOS DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMERICA y reformó su estatuto social mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Quinto del cantón Guayaquil el 20 de Junio del 2000, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 00-C-DIC-868 de 23 de Noviembre del 2000.

El capital suscrito actual es de OCHOCIENTOS DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMERICA y está dividido en 20.000 acciones ordinarias y nominativas de CUATRO CENTAVOS DE DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una.

Cuenca, Noviembre 23 del 2000

Dra. Verónica Vázquez López
SECRETARIA ABOGADA

Quiénes invitan agradecen por esta muestra de profunda solidaridad cristiana.

Cuenca, diciembre 7 del 2000

EXEQUIALES DE LUJO "SAN MARCOS"
Teléfono: 826511 / 450658

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

**EXTRACTO
DE LA ESCRITURA
PUBLICA DE AUMENTO
DE CAPITAL Y REFORMA
AL ESTATUTO DE LA
COMPAÑIA
"RAMATRAVEL CIA. LTDA."**

Se comunica al público que la Compañía "RAMATRAVEL CIA. LTDA." aumentó su capital y reformó su Estatuto, por escritura pública otorgada ante el señor Notario Segundo del cantón Cuenca el 23 de Noviembre del año 2000. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 00-C-DIC-894 de 30 de Noviembre del 2000.

El capital social se aumenta en la suma de TRES-CIENTOS VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, para llegar al monto de CUATROCIENTOS DOLARES

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

**EXTRACTO
DE LA ESCRITURA
PUBLICA DE AUMENTO
DE CAPITAL Y REFORMA
AL ESTATUTO DE LA
COMPAÑIA "ALMACENE:
LIRA C. LTDA."**

Se comunica al público que la compañía "ALMACENES LIRA C. LTDA." aumentó su capital y reformó su Estatuto por escritura pública otorgada ante el señor Notario Cuarto de cantón Cuenca el 1ro. de Noviembre del año 2000. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 00-C-DIC-897 de 30 de Noviembre del 2000.

El capital social se aumenta en la suma de DOS-CIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, para llegar al monto de CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, divi-